ESPECIFICACIONES TECNICAS

1- DEMOLICION DE MAMPOSTERIA EXISTENTE

Consiste en la demolición de muros en ladrillo y se incluye el retiro de todos los materiales que están adosados a éste, como cableado, aparatos eléctricos, revoques, molduras, etc.

2- RETIRO DE MATERIALES SOBRANTES (MAMPOSTERIA)

Esta actividad consiste en la, cargue, transporte y disposición del material sobrante en obra en el botadero certificado más cercano.

3- DEMOLICIÓN DE PISO EXISTENTE

Consiste en la demolición del piso cerámico y se incluye el retiro de todos los materiales que están adosados a éste

4- RETIRO DE MATERIALES SOBRANTES PISO

Esta actividad consiste en la, cargue, transporte y disposición del material sobrante en obra en el botadero certificado más cercano.

5- DESMONTE DE ARTEFACTO SANITARIO

Este ítem se refiere al retiro de aparatos sanitarios incluyendo accesorios tuberías de conexión desagüe.

6- REPLANTEO Y MARCACIÓN GENERAL DE LA OBRA.

El trazado y replanteo será realizado con estricta sujeción a los planos que integran el proyecto para lo cual se empleará equipos eficientes y de fácil identificación. Los niveles de la vereda se obtendrán mediante excavación y/o relleno según sea el caso, se deberán plantear según etapas bien definidas

7- RELLENO DE TIERRA

La tierra se extenderá e una capa uniforme suelta y sin compactar hasta la altura necesaria, una vez compactada las rasantes fijadas.

8- ENCADENADO INFERIOR Y SUPERIOR (AREA DE CANTINA)

Todos los muros llevarán encadenados inferior y superior. Todos los refuerzos en encadenados o en mampostería armada podrán ser aumentados según el criterio del Fiscal de Obras. Si existieren encadenados reemplazando el cimiento de piedra bruta o encadenados especiales, éstos deberán prever, especialmente en aulas con estructura de H° A°, la construcción de un muro de contención de piedra bruta por debajo del encadenado, en los lugares que por la topografía del terreno así lo requieran, a fin de evitar el escurrimiento de los rellenos y apisonados interiores y el costo de la ejecución del mismo debe incluirse en el rubro de cimiento de piedra bruta.

9- ZAPATA DE HORMIGON ARMADO

Los fondos serán uniformes y nivelados y deberán llegar a terreno firme. Las armaduras de parrilla de zapatas deberán asentarse sobre sello de Hº pobre con mezcla 1:3:6 (cemento – arena –

ARQ. EDUARDO ISAAC CUEVAS FLEITAS
Reg.Prof M.O.P.C. N° 4.716

triturada), y no deben estar en contacto con agentes agresivos, tales como sales, óxidos, etc. El recubrimiento mínimo de las armaduras en condiciones normales no será menor a 5 cm. Como norma general no se permitirá la utilización de Hº de consistencia fluida, recomendándose la utilización de Hº de consistencia plástica, evitándose la segregación de materiales sólidos y la acumulación en exceso de agua libre, ni de lecherada sobre la superficie de Hº.

10- CONTRAPISO DE HORMIGON POBRE 6CM

Se deberá realizar una carpeta de hormigón esta mezcla deberá ser bien plástica y vibrarse con medios mecánicos su superficie terminada con regla para ser homogénea la terminación

11- MAMPOSTERIA DE ELEVACIÓN LADRILLO HUECO (AREA DE CANTINA)

Se deberán emplear ladrillos huecos (seis agujeros), las que den al exterior y en el interior revocadas, de color uniforme, asentados con mortero.

La construcción se practicará simultáneamente al mismo nivel, es decir, sin escalonamientos. Se erigirán a plomo en sus paramentos, sin salientes que excedan la tolerancia de los ladrillos. En la hilada de ladrillos sobre aberturas se utilizarán (2) varillas de 8 mm. con mortero de cemento:arena en proporción 1:3 (en adelante Tipo A).

12- MAMPOSTERIA DE ELEVACIÓN LADRILLO COMUN (AREA DE CANTINA)

Todos los muros de elevación de ladrillos con juntas a la vista se ejecutarán con ladrillos comunes de primera calidad o semiprensados beteados. Todo tipo de mampostería, responderá exactamente a las indicaciones detalladas en los planos. Queda absolutamente prohibido hacer engrosamientos ulteriores por medio de la aplicación de ladrillos de plano. Los ladrillos deberán estar bien mojados, se los hará resbalar a mano en el lecho del mortero, apretándolos de manera que éste rebase por las juntas y se recogerá el que fluya de los paramentos.

13- MAMPOSTERIA DE ELEVACIÓN LADRILLO COMUN (CHURRASQUERA)

Todos los muros de elevación de ladrillos con juntas a la vista se ejecutarán con ladrillos comunes de primera calidad o semiprensados beteados. Todo tipo de mampostería, responderá exactamente a las indicaciones detalladas en los planos

14- PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE LADRILLO REFRACTARIO

El contratista deberá colocar los ladrillos refratarios en las paredes de la churrasquera con argamasa especial indicada por la fiscalización.

15- Revoque con hidrofugo.

El Contratista ejecutará los revoques que comprenden los de muros interiores, los de aristas de mochetas y los de cantos de ángulos salientes, de acuerdo a lo indicado y a lo establecido en las presentes especificaciones

16- PROVISIÓN DE COBERTURA METALICA CHAPA ZINC ACANALADO

Estructura metálica a dos aguas con chapas galvanizadas Nº 27, sobre cabreadas y correas perfiles U. Estructuras soldadas interna y externamente, con separación de correa de 1,50 m y sujeción a los

ARQ. EDUARDO ISAAC CUEVAS FLEITAS
Reg.Prof M.O.P.C. N° 4.716

pilares de hormigón armado sobre los cuales irán apoyadas, debiendo haber una superposición entre chapas de una onda y media como mínimo y de 10 cm en sentido longitudinal. Las chapas serán revisadas y aprobadas por la Fiscalización de Obra, previo a su montaje. La fijación de las chapas a la estructura se realizará por medio de ganchos especiales provistos de una arandela metálica de acero galvanizado y otra de neoprene para garantizar la estanqueidad de las perforaciones. Los ganchos de soportes perforarán las chapas en la parte superior de las ondas; en ningún caso se permitirá su colocación en el canal

17- DESMONTE Y REPOSICIÓN DE COBERTURA METALICA SOBRE ESTRUCTURA EXISTENTE.

Serán removido todas aquellas chapas de las chapas de zinc del techo que se encuentren con goteras o con algún desperfecto.

Serán colocadas en su remplazo chapas galvanizada Nº 26, sobre la estructura existente. Todos los puntos de soldadura deberán ser del tipo eléctrico, con electrodos Nro. 2,5, con una sección no menor a 1.0 cm2., abarcando toda la longitud de las piezas en contacto y a ser unidas, de tal forma que éstas, una vez soldadas, formen un solo cuerpo firmemente adheridas entre sí.

18- PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CIELO RASO DE YESO

Se colocará en toda la superficie de techo el cielorraso de placas de yeso, con estructura de perfiles de chapa debidamente nivelados. Estas placas no deben tener contacto con las paredes, dejando una buña de 1.5 cm antes de tocar la pared, esta buña deberá tener un canto metálico.

19- ENDUIDO EXTERNO

El contratista deberá pasar el enduido por toda el área indicada en el proyecto y por la fiscalización deberá ser homogéneo y dejar una superficie adecuada para recibir la capa de pintura.

20- PINTURA AL LATEX ACRILICA (PAREDES CIELO RASO)

Antes de ejecutar el rubro, se procederá a la limpieza total de la superficie a ser pintada. Los defectos que pudieran presentar las paredes serán corregidos antes de proceder a pintarlas y los trabajos se retocarán esmeradamente una vez concluidos. No se admitirá el empleo de pintura espesa para tapar poros, grietas u otros defectos. LA EMPRESA tomará las precauciones indispensables a fin de preservar, pisos, marcos, aberturas, etc., de manchas de pintura que pudieran afectarlos.

21- PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PISOS CERAMICOS (PAREDES)

El contratista deberá proceder con la instalación de los pisos cerámicos no deberán presentar ningún desperfecto mecánico y las dilataciones serán de 1.5mm o como indique la fiscalización

22- PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PISOS CERAMICOS (PISO)

El contratista deberá proceder con la instalación de los pisos cerámicos no deberán presentar ningún desperfecto mecánico y las dilataciones serán de 1.5mm o como indique la fiscalización

23- PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ZOCALOS

Los zócalos deberán ser del tono del piso a ser instalado deberán ser embutidos por la mampostería

ARQ. EDUARDO ISAAC CUEVAS FLEITAS
Reg.Prof M.O.P.C. N° 4.716

24- INSTALACIÓN ELECTRICA

Para la aislación de los empalmes se deberán utilizar cintas auto vulcanizantes o sistemas de aislación más eficientes que éstas.

El cableado de los tableros se debe hacer en forma ordenada y atar los conductores con cintas de plástico, de tal forma que deje una buena impresión a la vista. Las conexiones a las barras se deben hacer con terminales de cobre

En cuanto a provisión de artefactos eléctricos, corresponde provisión, montaje y puesta en funcionamiento de todos los artefactos necesarios

25- EQUIPAMIENTO ELECTRICO (LUMINARIAS TOMAS Y ACCESORIOS)

Consiste en la provisión y colocación de los artefactos lumínicos tomas cables entre otros accesorios eléctrico necesario para la correcta funcionabilidad del circuito

26- INSTALACIÓN SANITARIA

Las zanjas para el tendido de ramales y cañeria principal tendrán en su fondo las pendientes requeridas cuidando tener suelo firme como apoyo, se profundizarán en el lugar, y por debajo, de las juntas, las cuales se tomarán con mezcla de cemento y arena 1:1. El tendido se construirá a una distancia mínima de 1 m de las edificaciones, y se comenzará por la parte inferior de las zanjas en sentido ascendente, ajustándose estrictamente a las indicaciones de la Fiscalización de obras en cuanto a dimensiones, pendientes, cotas y demás detalles. En las cañerías externas de recolección, en cada cambio de dirección y cada 15 m de distancia o fracción, o según indique la Fiscalización de Obra

27- CONSTRUCCION DE POZO ABSORBENTE

Consiste en la construcción de un pozo absorbente de ladrillo común con una dimensión de diámetro 2.50 por 3 de profundidad. Deberá ser bien calzado y sin presentar ningún desperfecto

28- PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE INODORO CISTERNA BAJA

Este ítem se refiere a la instalación de aparato sanitario incluyendo accesorios, tanques de agua, tuberías de conexión y desagüe.

29- PROVISION DE MINGITORIO

Este ítem se refiere a la instalación de aparato sanitario incluyendo accesorios, tanques de agua, tuberías de conexión y desagüe.

30- PROVISION Y COLOCACIÓN DE LAVATORIO CON PEDESTAL

Este ítem se refiere a la instalación de aparato sanitario incluyendo accesorios para su correcta instalación.

31- PROVISIÓN DE GRIFERIA CROMADA.

El Contratista tendrá a su cargo la provisión y colocación de todas las griferías previstas en el plano. Los trabajos deberán ser ejecutados por profesionales idóneos, especializados en instalaciones sanitarias, que demuestren antecedentes técnicos en obras de igual magnitud. Las griferías deben

ARQ. EDUARDO ISAAC CUEVAS FLEITAS
Reg.Prof M.O.P.C. N° 4.716

tener las siguientes caracteristicas: no presentar defectos, las maniobras de apertura y cierre no deben producir ruido, zumbido y ser estanco. El acabado no debe tener asperezas, ni cavidades.

32- PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PUERTAS TABLERO DE CEDRO 0.80 X2.10M

CONDICIONES GENERALES: Comprenden a todas las aberturas de madera indicados en los planos de detalles acotados con sus ubicaciones y medidas correspondientes. Se dará especial preferencia al cedro para las puertas y lapacho para los marcos, salvo indicación en contrario, las maderas deberán ser sanas, secas, sin rajadura, de primera clase. Toda la carpintería deberá ejecutarse con todo esmero y cuidado. Marcos: Serán de Ybyrapyta, estacionados, pulidos y libre de grietas, nudos decolora clones y oros defectos con ensamble de las piezas hechos a caja y espiga comprimiéndose con cuñas y encoladas y no simplemente clavadas. Se tendrá especial cuidado en la perfecta horizontalidad y verticalidad de los marcos fijados a las paredes de 0,15 m. de ancho, los marcos cajones llevarán 3 tirafondos por lado, siendo marcos de 0,15 m.; en paredes de 0,30 m. los marcos serán simples llevarán 3 tirafondos por lado siendo marcos de 0,15 m. de ancho.

33- REJAS METALICAS PARA PUERTAS

El contratista deberá confeccionar una reja metalica de perfiles cuadrangulares 40x40 en forma vertical para resguardo de la puerta.

34- PROVISIÓN Y COLOCACION DE VENTANAS 40X60

El contratista deberá provisionar e instalar aberturas con vidrios de 6mm a 8mm con carpinterías de aluminio deberán alineados y no presentar ningún desperfecto mecánico.

35- CONTRAPISO DE HORMIGON POBRE 6CM INCLUYE ALISADA MECANICA (PISTA POZO)

Se deberá realizar una carpeta de hormigón esta mezcla deberá ser bien plástica y vibrarse con medios mecánicos su superficie terminada con regla para ser homogénea la terminación

36- PINTURA DE PISO

Pintura para pisos, canchas deportivas (tenis, paddle, etc), u otros de tránsito medio. Formulada con resinas acrílicas en emulsión acuosa, posee alto poder cubritivo y gran adherencia, creando una película de gran resistencia a la abrasión y al desgaste

37- PINTURA DE PILARES

Antes de ejecutar el rubro, se procederá a la limpieza total de la superficie a ser pintada. Los defectos que pudieran presentar las paredes serán corregidos antes de proceder a pintarlas y los trabajos se retocarán esmeradamente una vez concluidos. No se admitirá el empleo de pintura espesa para tapar poros, grietas u otros defectos. LA EMPRESA tomará las precauciones indispensables a fin de preservar, pisos, marcos, aberturas, etc., de manchas de pintura que pudieran afectarlos.

38- REPLANTEO Y MARCACIÓN GENERAL DE LA OBRA.

El CONTRATISTA hará el replanteo de la obra basándose en los puntos de referencia indicados en los planos y será responsable de la exactitud de las medidas y escuadrias.

ARQ. EDUARDO ISAAC CUEVAS FLEITAS
Reg.Prof M.O.P.C. N° 4.716

El CONTRATISTA suministrará por su cuenta todos los materiales y manos de obra que se requieran para este trabajo, será responsable por el cuidado y conservación, tanto de la ubicación como del nivel
de los hitos; verificará las medidas del terreno antes proceder al replanteo, debiendo comunicar las diferencias existentes en ángulos y longitudes si las hubiese, a la Fiscalización, con el fin de quE ésta
disponga las decisiones a adoptar.
Los niveles indicados en los planos serán verificados por el CONTRATISTA, previamente a la iniciación de la obra y relacionados con los niveles reales que a este efecto obtendrá mediante la nivelación del
terreno. Los niveles indicados en la documentación del proyecto estarán sujetos a las modificaciones que por imperio de las circunstancias fuese necesario efectuar, quedando a juicio inapelable de la
Fiscalización, la determinación de niveles definitivos. Los niveles determinados en los planos, la Fiscalización de Obra lo

39- PREPARACIÓN DEL TERRENO

Antes de iniciarse la construcción se limpiará todo el terreno de escombros, residuos, malezas, etc., que hubiere y los árboles incluso su raíz donde coinciden edificios, pavimentos, etc. Los árboles se conservarán en lo posible y para su tala se solicitará obligatoriamente autorización a la Fiscalización

40- ZAPATA DE HORMIGON ARMADO

Los fondos serán uniformes y nivelados y deberán llegar a terreno firme. Las armaduras de parrilla de zapatas deberán asentarse sobre sello de Hº pobre con mezcla 1:3:6 (cemento – arena – triturada), y no deben estar en contacto con agentes agresivos, tales como sales, óxidos, etc. El recubrimiento mínimo de las armaduras en condiciones normales no será menor a 5 cm. Como norma general no se permitirá la utilización de Hº de consistencia fluida, recomendándose la utilización de Hº de consistencia plástica, evitándose la segregación de materiales sólidos y la acumulación en exceso de agua libre, ni de lecherada sobre la superficie de Hº.

41- COLUMNA DE HORMIGON ARMADO

Llevarán estructura de Hº Aº y capitel de Hº. Deberán ejecutarse de acuerdo a lo indicado en el plano respectivo y respetando las Especificaciones particulares correspondiente a los componentes de dicho rubro.

42- HORMIGON ARMADO EP: 10CM

El hormigón de cemento Pórtland, que en adelante se denominará hormigón, estará constituido por una mezcla
homogénea de los siguientes materiales de calidad aprobada: agua, cemento Pórtland normal, aditivos, árido fino y árido
grueso.- La calidad de un determinado tipo de hormigón será uniforme; la dosificación, el transporte, colocación,
compactación, protección y curado deben reali zarse de modo que sea posible lograr estructuras compactas, resistentes,impermeables, de aspecto y textura uniformes, seguras y durables, y en todo conforme a las necesidades del tipo de
estructura y a lo que establecen los planos del diseño estructural.

ARQ. EDUARDO ISAAC CUEVAS FLEITAS
Reg.Prof M.O.P.C. N° 4.716

43- TEJIDO DE ALAMBRE

Tendrá las siguientes características: galvanizado, con malla calibre N° 14 de rombo y tendrá 4,00 m. de altura. Se colocará en sus extremos una planchuela de 32 por 6,4 mm. por 2,00 m. de altura, la cual se sujetará luego a los postes correspondientes con tornillos de gancho galvanizados de 3/8".

44- PINTURA DE GRADERIA

Antes de ejecutar el rubro, se procederá a la limpieza total de la superficie a ser pintada. Los defectos que pudieran presentar las paredes serán corregidos antes de proceder a pintarlas y los trabajos se retocarán esmeradamente una vez concluidos.

45- PASTO KAVAJU

Conformación de la superficie. Esta actividad consiste en alisar todas las pendientes y áreas disturbadas a ser cubiertas por una capa superficial de materia orgánica. Se deberá efectuar rellenos de hondonadas, depresiones o zonas excavadas hasta alcanzar niveles sobre los que se colocará la capa superficial de materia orgánica. Colocación de la capa superficial de materia orgánica. Primeramente no se colocará dicha capa cuando el suelo del lugar o el material de la capa estén excesivamente húmedo o en alguna otra condición que vaya en detrimento del trabajo. Se deberá extender esta capa superficial de suelo a una profundidad tal que, luego de su asentamiento, proporcione la profundidad requerida indicada en el proyecto (de 0.10 a 0.15 m de espesor). Desintegrar los terrones o montículos existentes del material con equipo apropiado a modo de obtener una textura uniforme. Remover y disponer los terrones que no se han desintegrado, piedras de dimensión mayor a 50 mm, raíces u otros elementos extraños.

46 – CARGA DE ABONO

El fertilizante se incorporará en la parte superior del terreno antes de la operación de la siembra. • Mezclar el fertilizante en la tierra de relleno al momento de preparar esta última. Regado. Regar el pasto durante e inmediatamente después de sembrarlas y a lo largo del periodo de establecimiento (adaptación y crecimiento) de la planta. Saturar el suelo alrededor de cada planta en cada regado. Aceptación El material de plantación (que incluye los pastos, el fertilizante, suelo de cobertura superficial, etc.) será evaluado mediante inspección visual hecha por el supervisor durante el cumplimiento de ejecución de esta partida y mediante certificación de calidad del material de parte del proveedor

47 – LUMINARIA LED 400W

El contratista deberá instalar las luminarias led de 400 w luz frías en los puntos de conexiones indicados en los planos y por los fiscales de obras municipal

48- CARPINTERIA METALICA CRUZETA

El contratista deberá sustituir las crucetas existentes en los postes de hormigon instalando correctamente cada componente, esta cruzeta deberá ser fijados por tornillos y deberán ser aprobados por la fiscalización

ARQ. EDUARDO ISAAC CUEVAS FLEITAS
Reg.Prof M.O.P.C. N° 4.716

49- CARPINTERIA METALICA CONSTRUCCION DE ARCOS

El contratista deberá construir un arco con las medidas de determinadas por la fiscalización de obras, deberán ser de tubos circulares de buena calidad pintados y fijados.

50- PROVISIÓN DE COBERTURA METALICA CHAPA ZINC ACANALADO INCLUYE COLUMNAS VIGAS

Estructura metálica a dos aguas con chapas galvanizadas Nº 27, sobre cabreadas y correas perfiles U. Estructuras soldadas interna y externamente, con separación de correa de 1,50 m y sujeción a los pilares de hormigón armado sobre los cuales irán apoyadas, debiendo haber una superposición entre chapas de una onda y media como mínimo y de 10 cm en sentido longitudinal. Las chapas serán revisadas y aprobadas por la Fiscalización de Obra, previo a su montaje. La fijación de las chapas a la estructura se realizará por medio de ganchos especiales provistos de una arandela metálica de acero galvanizado y otra de neoprene para garantizar la estanqueidad de las perforaciones. Los ganchos de soportes perforarán las chapas en la parte superior de las ondas; en ningún caso se permitirá su colocación en el canal

51- LIMPIEZA FINAL

Servicio de limpieza: Se deberá retirar todo resto de material correspondiente a la ejecución de esta obra.

52- CARTEL DE OBRAS

Los carteles de obras deberá tener la dimensión de 1.00 de ancho por 1.50 de alto deberán ser de chapa numero 22 pintados con pintura automotiva como indique la fiscalización de obras.

ARQ. EDUARDO ISAAC CUEVAS FLEITAS
Reg.Prof M.O.P.C. N° 4.716